



SEMINARIO VIRTUAL ICAV: DESPIDO OBJETIVOS Y ERE ANTE LA NORMATIVA COVID-19 Y JURISPRUDENCIA DEL TJUE

Organizado por la Sección de Derecho Laboral del ICAV

18 de enero de 2021 de 16 a 18 horas

Curso online ICAV

OBJETIVO

Proporcionar a los compañeros las herramientas necesarias para afrontar posibles extinciones contractuales por causas objetivas, bien individuales, bien colectivas, en el marco de la normativa derivada de la pandemia y conforme a las últimas resoluciones judiciales nacionales y del TJUE.

PROGRAMA

Despidos objetivos y problemáticas derivadas de la normativa COVID-19:

- Mantenimiento de empleo.
- Prohibición de extinción de contratos de trabajo.
- ERE: cuándo se puede tramitar.
- Sentencia TJUE sobre umbrales para considerar la existencia de un despido colectivo.

Este Webinar es en directo y con la posibilidad de plantear preguntas a los ponentes.

PONENTES

D. Ángel Blasco Pellicer. Magistrado del Tribunal Supremo Sala de lo Social.

D. Manuel Alegre Nuevo. Magistrado suplente TSJ. Profesor de la UV.

INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#)

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.



IMPORTE

25€ Colegiados ICAV con más de 5 años de colegiación.

20€ Colegiados ICAV con menos de 5 años de colegiación, Jubilados con 20 años o más de ejercicio profesional acreditado en el ICAV, Asociados ICAV, alumnado del Máster Abogacía UV de la CEU-UCH y de la UCV.

50€ Otros profesionales.

INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#)

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio.
- En el caso de que los ponentes faciliten alguna documentación para los asistentes esta se remitirá por correo electrónico con posterioridad a la celebración del acto formativo, salvo que se indique lo contrario por parte de los ponentes. También pueden descargarla en línea a través del cajetín de Archivos.
- Se certificará el seguimiento de la conferencia. Para dar por superada la sesión deberá quedar constancia de la conexión desde el inicio de la misma y debe durar hasta la finalización de la sesión.

La acreditación de la participación en este curso, se registrará en Cursos del colegiado de la Gestión Personal de la Web del ICAV.

El certificado podrán descargarlo a partir del **5º día tras finalización del curso**. La descarga la podrá realizar de la siguiente manera:

Colegiados/as deberán acceder a la web del ICAV (www.icav.es) a través de ACCESO COLEGIADOS con su usuario y contraseña, clicar en el cajetín Certificados Colegiales donde nuevamente les pedirá usuario y contraseña, elegir del desplegable “certificados de formación”, y clicar en acceder.



Asociados/as ICAV deberán acceder a la web del ICAV (www.icav.es) a través de ACCESO ASOCIADOS con su usuario y contraseña, clicar en el cajetín Certificados Colegiales donde nuevamente les pedirá usuario y contraseña y clicar en acceder.

No colegiados/as en la web del ICAV (www.icav.es) deberán clicar en el Menú FORMACIÓN, dentro encontrarán un cajetín llamado Certificados No Colegiados/as, clicar en el cajetín y seguir las instrucciones del tutorial. ICAV.

CONEXIÓN SEMINARIO

- El seguimiento on line del curso se realizará a través de la plataforma Adobe Connect. Desde el Departamento de formación del ICAV, se le remitirá, al correo electrónico que ha registrado en su inscripción, un email con la URL de la conferencia, el usuario, la contraseña y las instrucciones para poder acceder, la misma mañana de la celebración del curso.